

Catalogación y metadatos

En más de una ocasión, seguramente hayas creado contenido empezando desde cero, pudiendo haber reciclado otro contenido que ya estaba creado y por tanto ahorrando tiempo, no solo en la propia creación sino también a la hora de generar ideas.

Para poder buscar fácilmente y encontrar recursos que nos puedan servir en un momento determinado, es importante catalogarlos correctamente añadiendo **metadatos** y **palabras clave** (etiquetas) en los metadatos del archivo, ya sea un contenido digital que hemos creado nosotros mismos o un contenido de otro autor. Pero, ¿qué son los metadatos?

Los metadatos constituyen un **conjunto de información estandarizada acerca de un archivo**, como su nombre de autor, resolución, espacio de color, copyright y las palabras clave aplicadas al mismo.

<https://www.youtube.com/embed/W9df022FHIE>

La inclusión de metadatos dentro de nuestros archivos nos permitirá:

- Informar sobre el contenido
- Comunicar los aspectos formales del mismo (tamaño, fecha, tipo, idioma...)
- Nombrar los derechos de autor
- Exponer la autenticidad del documento o recurso
- Informar sobre el contexto (calidad, condiciones de acceso, uso...)
- Clasificar los datos en función de los diferentes atributos de los mismos
- Gestionar correctamente los datos y poder recuperar y analizar la información relevante
- Mejorar nuestro posicionamiento web
- Estandarizar nuestros archivos
- Mejorar nuestra productividad

<https://giphy.com/embed/gjNpNqwG5H8oRYfZFe>

[via GIPHY](#)

Por ejemplo en **youtube** podemos realizar búsquedas mediante palabras clave (etiquetas) y usando los filtros que nos ofrece:

- **Fecha de subida:** última hora, hoy, esta semana, este mes, este año.
- **Tipo:** vídeo, canal, lista de reproducción, película, serie.
- **Duración:** corta (menos de 4 minutos) o larga (más de 20 minutos).
- **Características:** en directo, 4K, HD, subtítulos, CC, 360º, VR180, 3D, HDR, ubicación, comprado.
- **Ordenar por:** relevancia, fecha de subida, número de visualizaciones, puntuación.

Del mismo modo, se puede filtrar directamente en el campo de búsqueda:

- **Contenido de un canal concreto:** incluye en el buscador la palabra **channel**, y el nombre del canal.
- **Vídeos o canales oficiales:** incluye en el buscador la palabra **partner**.
- **Listas de reproducción:** incluye en tu búsqueda la palabra **playlist**.
- **Vídeos en directo:** incluye en tu búsqueda la palabra **live**.
- **Calidad:** añade en tu búsqueda los términos **4K o HD**.
- **Excluir o incluir o hacer búsquedas exactas:** afina por medio de los símbolos - + o las "".

Antes de explicar cómo acceder y modificar los metadatos de un archivo, destacaremos la utilidad de utilizar un **tesauro** o un sistema de etiquetas a incluir en los metadatos, que nos pueda ayudar a catalogar bien esos recursos y facilitar la búsqueda posterior.

Un **tesauro** es un conjunto de términos (etiquetas, palabras clave) empleados para representar los conceptos, temas o contenidos de los documentos. Según [Damián Martínez Ferreras](#), estaríamos hablando del tesauro como un vocabulario controlado de descriptores con un significado previamente establecido y cuyo fin último sería el de definir de manera unívoca el contenido de un documento.

Otra definición que nos puede ayudar a entenderlo, es la de van Slype (1991) :

“ Una lista estructurada de conceptos destinados a representar de manera unívoca el contenido de los documentos y de las consultas dentro de un sistema documental determinado y a ayudar al usuario en la indización de los

documentos y de las consultas.

Aquí puedes encontrar los tesoros del **patrimonio cultural de España** que ofrece el Ministerio, cuyo objetivo es "dar a conocer la riqueza de nuestros bienes culturales mediante el vocabulario utilizado para su identificación, clasificación, descripción y catalogación". Concretamente pinchando [aquí](#), accederás al **tesauro de objetos** asociados a la música.

En **educación**, el estándar de metadatos de referencia es LOM-ES el cual cuenta con la categoría "uso educativo", que agrupa las características educativas y pedagógicas de los objetos, como por ejemplo: destinatarios, dificultad, nivel de interactividad, etc.

El **objetivo** general de LOM-ES es el de **diseñar y desarrollar un marco** de referencia que sirva como punto de partida a iniciativas de desarrollo de **Bancos/Repositorios de Recursos y Materiales Educativos** basados en Objetos Digitales normalizados, fácilmente reutilizables y transferibles.

La estructura y organización de metadatos que se propone describe 9 categorías:

1. La categoría **General** (<General>) agrupa la información general que describe un Objeto Digital Educativo (ODE) de manera global.
2. La categoría **Ciclo de Vida** (<Life Cycle>) agrupa las características relacionadas con la historia y el estado actual del ODE, y aquellas que le han afectado durante su evolución.
3. La categoría **Meta-Metadatos** (<Meta-metadata>) agrupa la información sobre la propia instancia de metadatos (quién es el responsable de la documentación del ODE, cuándo, etc.).
4. La categoría **Técnica** (<Technical>) agrupa los requerimientos y características técnicas del ODE.
5. La categoría **Uso Educativo** (<Educational>) agrupa las características educativas y pedagógicas del ODE.
6. La categoría **Derechos** (<Rights>) agrupa los derechos de propiedad intelectual y las condiciones para el uso del ODE.
7. La categoría **Relación** (<Relation>) agrupa las características que definen la relación entre este ODE y otros Objetos Digitales relacionados.
8. La categoría **Anotación** (<Annotation>) permite incluir comentarios sobre el uso educativo del ODE e información sobre cuándo y por quién fueron creados dichos comentarios.
9. La categoría **Clasificación** (<Classification>) describe este ODE en relación a un determinado sistema de clasificación.

En la **categoría 5** encontramos los siguientes elementos:

- **Tipo de Recurso Educativo.** Incorpora una clasificación de tipologías de contenidos didácticos tales como: aprendizaje basado en casos, proyectos, problemas, aprendizaje colaborativo, por actuación simulada, etc.
- **Destinatario.** Agrupa sus valores en las siguientes variables: tipo de aprendiz (alumno, alumno con nn. ee., público general); agrupamiento de los alumnos (individual, grupal); educador (docente, tutor, familia) y expertos (documentalista, informático, administrador, experto en educación, experto en la materia).
- **Lugar** (aula, laboratorio, entorno real, domicilio, mixto); **asistencia** (docente, tutor, familia, compañero, independiente, mixta) y **modalidad** (presencial, semipresencial, distancia).
- **Descripción.** Información relacionada con el diseño instruccional del contenido (conocimiento previo, objetivos didácticos y tipo de conocimiento).
- **Proceso cognitivo.** Aprendizaje expositivo, aprendizaje basado en casos, proyectos, problemas, aprendizaje colaborativo, por actuación simulada, etc.

Ahora que ya tenemos un listado de categorías y etiquetas, vamos a mostrar **cómo incluirlas en los metadatos** de los contenidos digitales.

Para **archivos de audio**, podemos utilizar un reproductor como VLC. En la barra de herramientas, seleccionamos "herramientas" y pinchamos en "información multimedia". Se abrirá una ventana con la información general que podrás editar. En el apartado de comentarios, puedes añadir etiquetas. ¡No olvides guardar los cambios!

[image.png](#)

[image.png](#)

Además de reproductores como VLC u otros predeterminados del sistema operativo, podéis utilizar programas como **Strawberry music player** ([pincha aquí](#)), que funciona como reproductor, organizador, como agregador (ya que puedes crear listas de reproducción), y con el que puedes catalogar las pistas de audio entre otras funciones.

Para **archivos de texto**, utilizaremos un procesador de textos como LibreOffice Writer. En la barra de herramientas seleccionaremos "archivo", "propiedades", y se abrirá una ventana en la que podemos modificar la descripción.

[image.png](#)

[image.png](#)

Si **quieres editar los metadatos de un archivo** (PDF, DOC, XLS, PPT, JPEG, JPG, PNG, TIFF, BMP, ODT, ODS, DWG, DXF, MP3, WAV, PSD, AVI, MOV, QT, EPUB, ZIP, TORRENT...) te proponemos la web **GroupDocs. Metadata App**, en la que podrás modificarlos **directamente desde el navegador**.

Revision #56

Created 2023-03-02 10:49:49 CET by Maria

Updated 2023-11-14 13:23:11 CET by Silvia Gómez Ferrer